DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior



CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.125 | Lunes 14 de Abril de 2025 | Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2633944

EXTRACTO

MYRIAM AMIGO ARANCIBIA, Abogado, Notario Público de la 21ª Notaría de Santiago, con oficio en calle Huérfanos Nº 578, Santiago, certifico que: por escritura pública de fecha 4 de marzo del año 2025, repertorio Nº 1.560/2025, se redujo el acta de la Junta Extraordinaria de Accionistas de la sociedad "INMOBILIARIA PRESIDENTE RIESCO S.A", celebrada en la misma fecha. En dicha junta la totalidad de los accionistas de la sociedad, habiéndose tenido a la vista el registro de accionistas, consignaron que, con fecha 4 de marzo del año 2025, se produjo la disolución de la Sociedad INMOBILIARIA PRESIDENTE RIESCO S.A. por acuerdo de la junta extraordinaria de accionistas, en virtud de lo dispuesto en el Nº3 del artículo 103 de la Ley de Sociedades Anónimas. Demás estipulaciones constan en escritura extractada. Santiago, 8 de abril de 2025.

